ANEXO I

ASPIRANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE CARGO ELECTO EN LOS CASOS DE DISTANCIA CONSIDERABLE 2018/2019

SOLICITANTE	DNI
AYUSO DE CASTRO, MARÍA JOSÉ	*****1903

La obtención de destino estará supeditada al mantenimiento en dicho cargo, a poseer la habilitación o titularidad en la especialidad correspondiente y la existencia de vacante, determinada de conformidad con la planificación educativa, en la localidad de la Corporación Local o en otra próxima a ella de la misma provincia.